



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ  
FIJACIÓN EN LISTA No. 018 DE 2021 ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.  
SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

N°	FECHA DE FIJACION	AÑO	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	
								INICIO	VENCIMIENTO
1	7/10/2021	21	13	EJECUTIVO	EFICIENCIA CORPORATIVA EMPRESARIAL	MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	ART. 318 C.G.P.	8/10/2021	12/12/2021

JORGE LUIS BARACALDO CHIQUIZA  
SECRETARIO

A FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS MENSAJES DE DATOS DE LAS CONTESTACIONES DE LAS DEMANDAS CONTENTIVOS DE EXCEPCIONES QUE SE PONEN EN TRASLADO, EL INTERESADO DEBERÁ SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO [JADMIN02ZIP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](mailto:JADMIN02ZIP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO) LA REMSIÓN DIRECTA DEL DOCUMENTO.